



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS 2024

COLOMBIANOS! LAS ARMAS  
OS HAN DADO INDEPENDENCIA  
LAS LEYES OS DARÁN LIBERTAD

SANTANDER

# Estrategia de Rendición de Cuentas

Bogotá D.C, 2024



## Introducción

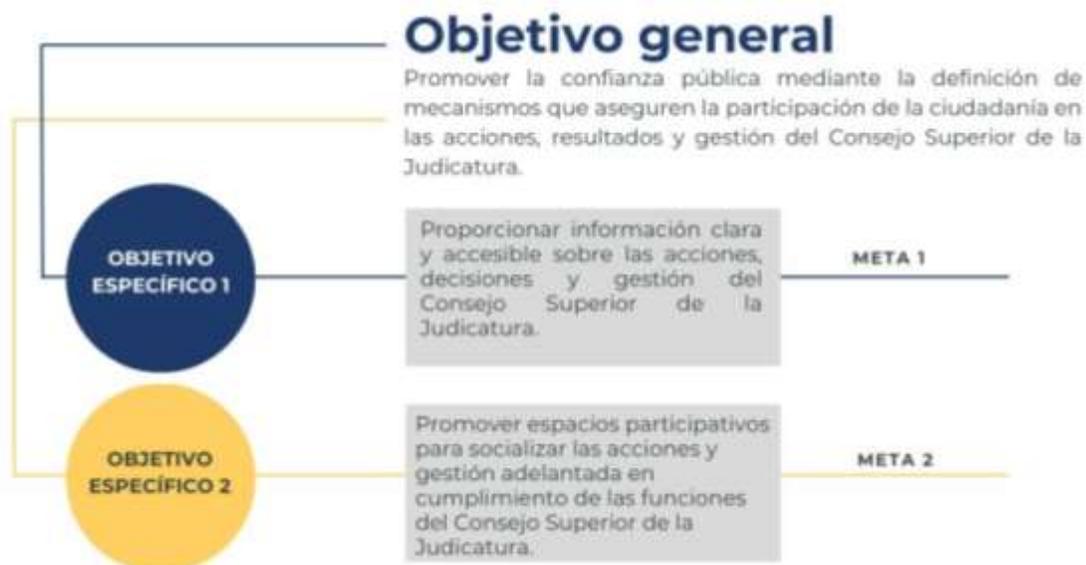
La rendición de cuentas es fundamental para fortalecer la confianza pública en la administración de justicia y garantizar el respeto a los principios democráticos. En el marco de un sistema judicial efectivo se encuentra la obligación de rendir cuentas por las acciones, decisiones, desempeño y ejecución de los recursos.

El Consejo Superior de la Judicatura, atendiendo el compromiso con la participación ciudadana, presenta la estrategia de rendición de cuentas que incluye acciones concretas a desarrollar en el 2024.

Con la implementación de la estrategia se busca garantizar el acceso a información comprensible, un diálogo con la ciudadanía y grupos de valor y una cultura de rendición de cuentas con miras a la promoción de la participación en la gestión del Consejo Superior de la Judicatura.

La efectividad de esta estrategia de rendición de cuentas fortalecerá la integridad del poder judicial, consolidando su papel en la preservación del Estado de derecho y la protección de los ciudadanos.

## Objetivos



## Metas

**Tabla 1.** Metas estrategia rendición de cuentas

Meta	Indicador
Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en la estrategia de rendición de cuentas.	Porcentaje de implementación de acciones de rendición de cuentas
Lograr el mayor grado de satisfacción de los grupos de valor que participen en los ejercicios de rendición de cuentas.	Grado de satisfacción de los grupos de valor con las acciones de rendición de cuentas

## Estado actual del proceso de rendición de cuentas

Como una herramienta esencial para la planificación de las acciones que se incluirán en la estrategia de rendición de cuentas, se analizaron diferentes aspectos de cada una de las etapas establecidas en el Acuerdo PCSJA20-11478 de 2020. Estos resultados permiten dilucidar de manera objetiva las prácticas efectivas, así como las deficiencias que ameriten la implementación de actividades que conlleven a la mejora del proceso de rendición de cuentas.

**Ver anexo 1.** Autodiagnóstico de rendición de cuentas

## Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

La caracterización de ciudadanos y grupos de valor es un ejercicio que permite identificar características, preferencias o intereses de las personas con quienes interactúa el Consejo Superior de la Judicatura.



<b>Objetivo de caracterización</b> 	Definir los canales de comunicación y mecanismos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas del Consejo Superior de la Judicatura.	
<b>Resultados esperados</b> 	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Garantizar que los grupos de valor tengan espacios de participación en las acciones de rendición de cuentas programadas.</li><li>✓ Identificar las necesidades de información e intereses de la ciudadanía y grupos de valor.</li><li>✓ Asegurar el acceso a información veraz, oportuna y de interés, según las necesidades de cada grupo de valor.</li></ul>	
<b>Grupo de valor</b>	<b>Necesidades observadas (intereses)</b>	<b>Consideraciones (canales de comunicación)</b>
<b>Abogados</b>	Requieren información actualizada sobre: i) gestión judicial; ii) formación; iii) carrera judicial; y iv) gestión de la Unidad de Registro de Abogados y Auxiliares de la Justicia, en particular con los trámites.	Privilegiar el uso de medios virtuales para establecer diálogo. <b>Canales:</b> página web, correo electrónico, podcast y redes sociales.
<b>Instituciones de educación superior</b>	Se interesan en las actividades académicas y eventos organizados por la Rama Judicial, así como en la oferta de formación y capacitación de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.	Privilegiar el uso de medios virtuales para establecer un diálogo. <b>Canales:</b> página web, correo electrónico, podcast y redes sociales.
<b>Servidores judiciales</b>	Es el grupo de valor con mayor participación en los espacios de diálogo; su interés se centra en temas sobre gestión interna, en especial, la gestión de la carrera judicial, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, teletrabajo, entre otros.	Privilegiar el uso de medios virtuales para establecer un diálogo, principalmente los canales internos. <b>Canales:</b> correo electrónico, Microsoft Teams.

<p><b>Corporaciones, agremiaciones relacionadas con la justicia</b></p>	<p>Su interés se centra en: i) avances y resultados de la Rama Judicial; ii) acciones para mejorar el acceso a la justicia; y iii) control a la administración de justicia.</p>	<p>Privilegiar el uso de medios virtuales para establecer un diálogo. Aprovechar los espacios académicos como un escenario alternativo para la rendición de cuentas. <b>Canales:</b> página web, correo electrónico, podcast y redes sociales</p>
<p><b>Estudiantes (colegios y universidades)</b></p>	<p>Los estudiantes tienen interés en el funcionamiento y operación de la Rama Judicial.</p>	<p>Privilegiar el uso de medios virtuales para establecer un diálogo. <b>Canales:</b> página web, correo electrónico, podcast y redes sociales. Aprovechar las visitas guiadas como un espacio alternativo para brindar información sobre la rendición de cuentas.</p>
<p><b>Otros ciudadanos</b></p>	<p>Este grupo corresponde a las personas que tienen interés en la gestión de la Rama Judicial, la administración de justicia y su efectividad.</p>	<p>Se requiere el uso de canales de amplia cobertura como la televisión, a través del programa “Administrando Justicia” y “Administrando Justicia Podcast”, disponible en Spotify y Google Podcast, redes sociales y página web.</p>
<p><b>Organizaciones sindicales</b></p>	<p>Tienen interés en la gestión que realiza la Corporación, procedimientos internos, gestión de la carrera judicial, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, entre otros.</p>	<p>La comunicación se realiza, principalmente, a través de los canales internos como son el correo electrónico y Microsoft Teams, y externo como redes sociales y página web.</p>
<p><b>Medios de comunicación</b></p>	<p>Mantienen una relación permanente con la Rama Judicial. Tienen interés en asuntos coyunturales como noticias o casos de relevancia nacional, especialmente en materia penal y constitucional.</p>	<p>La información se entrega a través de boletines de prensa, publicación de noticias en la página web, en las redes sociales y mensajes de texto vía WhatsApp, previo visto bueno de la Presidencia de la Corporación, cuando se trate</p>



		de temas de connotación nacional.
--	--	-----------------------------------

## Temas priorizados

El Consejo Superior de la Judicatura priorizó los temas que serán abordados en la estrategia de rendición de cuentas, los cuales son de mayor relevancia tanto para la ciudadanía como para los grupos de valor. El objetivo es garantizar que la información se presente de manera eficiente, clara y responsable.

Estas temáticas han sido seleccionadas considerando criterios de relevancia, disponibilidad y calidad de la información, y serán tratadas en las audiencias de rendición de cuentas, los espacios de diálogo y las acciones de información dentro de esta estrategia.

**Tabla 2.** Temas priorizados para la estrategia de rendición de cuentas nivel central

<b>Temáticas priorizadas nivel central*</b>
Productividad de la Rama Judicial
Ampliación de la oferta judicial en el país
Información sobre administración de carrera judicial
Formación a servidores judiciales
Trámites ante la Unidad de Registro de Abogados
Fortalecimiento de la infraestructura física judicial
Avances en transformación digital
Protocolo contra el acoso laboral

\*El Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

**Tabla 3.** Temas priorizados para la estrategia de rendición de cuentas nivel seccional

<b>Temáticas priorizadas nivel seccional*</b>
Fortalecimiento de la infraestructura física judicial
Información sobre administración de carrera judicial
Resultados del ejercicio de vigilancias judiciales administrativas
Acciones adelantadas para garantizar el funcionamiento de la Rama Judicial en las regiones
Información en materia de ejecución presupuestal
Control del rendimiento y gestión de los despachos judiciales
Medidas o acciones para facilitar a la ciudadanía y usuarios el acceso a la justicia

## Priorización de temas

### Identificación necesidades

Con base en los resultados de la gestión se identifican las necesidades de información de la ciudadanía y grupos de valor.



### Atributos de información

La información debe cumplir con atributos de pertinencia, funcionalidad, disponibilidad, oportunidad, utilidad, relevancia, credibilidad, accesibilidad, coherencia y aplicabilidad.

### Estrategia

La explicación sobre los resultados de la gestión de las temáticas son desarrollados en audiencias públicas, espacios de diálogo y acciones de información durante todo el año.

### Listado temas

Se realiza un inventario de información para consultar a la ciudadanía los temas más relevantes para desarrollar en las audiencias públicas.

Acciones para el fortalecimiento de la oferta judicial.

\*Consejos Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales de Administración Judicial

## Acciones de información, diálogo y responsabilidad

El proceso de rendición de cuentas del Consejo Superior de la Judicatura se basa en tres elementos fundamentales: la divulgación de información, la promoción del diálogo participativo y la implementación de incentivos como parte de un componente de responsabilidad.

En tal sentido, el Consejo Superior de la Judicatura formula acciones organizadas para cumplir con estos elementos estructurales, cuya planeación se evidencia en



una cadena de valor que contiene las actividades que se desarrollarán en el año 2024.



## Cadena de valor

**Tabla 4.** Actividades para promover la publicación de información de calidad en lenguaje comprensible

Actividades	Periodo ejecución	Producto	Responsable
Promover un espacio de participación, mediante la aplicación de una encuesta, para la priorización de las temáticas de la estrategia de rendición de cuentas y para recibir preguntas o recomendaciones sobre los resultados de la gestión.	01/02/2024 25/04/2024	Resultados de encuesta de participación ciudadana	Consejo Superior de la Judicatura  Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  Nivel Seccional
Publicar el informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión del año 2023 con base en las temáticas priorizadas.	23/02/2024 11/04/2024	Informe de rendición de cuentas publicado	Consejo Superior de la Judicatura  Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  Nivel Seccional
Actualizar de manera permanente el micrositio de rendición de cuentas para garantizar el acceso a la información.	01/02/2024 13/12/2024	Micrositio actualizado	Oficina de Comunicaciones
Publicar información sobre la gestión y los resultados del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (nivel central y seccional), a través de	01/02/2024 13/12/2024	Acciones de información implementadas en el año 2024	Consejo Superior de la Judicatura  Dirección Ejecutiva de Administración Judicial



<b>Actividades</b>	<b>Periodo ejecución</b>	<b>Producto</b>	<b>Responsable</b>
boletines, infografías, videos, entre otros.			Nivel Seccional

**Tabla 5.** Actividades para promover el diálogo con la ciudadanía y grupos de valor

<b>Actividades</b>	<b>Período ejecución</b>	<b>Producto</b>	<b>Responsable</b>
Realizar una audiencia pública participativa de rendición de cuentas sobre la gestión adelantada por el Consejo Superior de la Judicatura en el año 2023.	01/03/2024 25/04/2024	Audiencia pública realizada	Consejo Superior de la Judicatura  Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Realizar audiencias públicas participativas de rendición de cuentas sobre la gestión adelantada por los consejos y direcciones seccionales en el año 2023.	1/03/2024 22/03/2024	Audiencias públicas realizadas	Nivel Seccional
Realizar ejercicios participativos de diálogo, tales como audiencias públicas, reuniones focales, talleres, mesas de trabajo, entre otros, con el fin de presentar los resultados de la gestión y garantizar espacios permanentes con la ciudadanía.	01/02/2024 13/12/2024	Ejercicios participativos de diálogo realizados	Consejo Superior de la Judicatura  Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  Nivel Seccional

**Ver anexo 2.** Actividades de rendición de cuentas 2024.

**Tabla 6.** Incentivos y responsabilidad para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.

<b>Actividades</b>	<b>Período ejecución</b>	<b>Producto</b>	<b>Responsable</b>
Realizar jornadas de sensibilización para fortalecer la cultura de rendición de cuentas en el Consejo Superior de la Judicatura (nivel central y seccional) dirigida a los servidores judiciales.	15/07/2024 13/12/2024	Jornadas realizadas	Oficina de Comunicaciones
Hacer un reconocimiento especial a los consejos seccionales y direcciones seccionales que se destaquen en la implementación y cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.	01/03/2024 31/10/2024	Reconocimiento entregado	Presidencia Consejo Superior de la Judicatura  Oficina de Comunicaciones
Implementar una estrategia de lenguaje claro	28/06/2024 13/12/2024	Estrategia implementada	Oficina de Comunicaciones
Elaborar un tablero de control para documentar los compromisos adquiridos en los ejercicios de rendición de cuentas (si aplica).	01/03/2024 13/12/2024	Tablero de control	Presidencia Consejo Superior de la Judicatura  Oficina de Comunicaciones

**Tabla 7.** Incentivos y responsabilidad para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.

<b>Actividades</b>	<b>Período ejecución</b>	<b>Producto</b>	<b>Responsable</b>
Evaluar la percepción y satisfacción de los asistentes a las audiencias públicas de rendición de cuentas y difundir los	01/03/2024 31/05/2024	Informe resultados	Nivel seccional  Oficina de Comunicaciones



Actividades	Período ejecución	Producto	Responsable
resultados, mediante la aplicación de encuestas.			
Presentar los avances de la estrategia de rendición de cuentas ante la Comisión de Justicia Abierta del Consejo Superior de la Judicatura.	Según programación de las sesiones	Informe presentado	Oficina de Comunicaciones
Realizar una mesa de trabajo conjunta entre el nivel central y seccional para presentar resultados del proceso de rendición de cuentas.	01/02/2024 13/12/2024	Resultados mesa de trabajo	Presidencia Consejo Superior de la Judicatura  Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  Oficina de Comunicaciones Nivel Seccional

## Espacios de participación y diálogo

El Consejo Superior de la Judicatura reconoce la importancia de asegurar la participación y facilitar el control social por parte de la ciudadanía y grupos de valor a la implementación del proceso de rendición de cuentas, por ello se han definido los siguientes espacios para la interacción:

- **Encuesta de participación ciudadana para seleccionar los temas objeto de rendición de cuentas y realizar preguntas sobre la gestión del nivel central y seccional:** es un espacio donde los ciudadanos y grupos de valor podrán formular preguntas sobre la gestión del

Consejo Superior de la Judicatura (nivel central y seccional), y priorizar los temas que se desarrollarán en la estrategia de rendición de cuentas. Esto permitirá identificar las expectativas y necesidades de información y las recomendaciones para la mejora continua del proceso.

- **Intervención de la ciudadanía en la audiencia pública de rendición de cuentas:** se habilitará el chat en vivo en las plataformas digitales con el objetivo de recibir preguntas sobre los temas desarrollados. No obstante, teniendo en cuenta la limitación del tiempo, las preguntas que no se resuelvan en ese espacio se responderán por escrito. Por ello, es importante que los participantes registren su correo electrónico.
- **Evaluación ciudadana a la gestión y desarrollo de la audiencia pública:** al finalizar la audiencia pública se invitará a los participantes, ciudadanía y grupos de valor a diligenciar una encuesta, que permitirá evaluar los resultados y desarrollo del evento y servirá, además, para obtener el registro de los asistentes. Los resultados de esta evaluación se darán a conocer a estos grupos, una vez estén consolidados.
- **Seguimiento a compromisos y divulgación a través de la página web:** si se generan compromisos como resultado de las observaciones y recomendaciones ciudadanas o de la presentación de la gestión del Consejo Superior de la Judicatura (nivel central y seccional), estos serán registrados en un tablero de control para verificar su estricto cumplimiento.
- **Correo electrónico habilitado permanentemente:** en caso de que los ciudadanos y grupos de valor deseen hacer recomendaciones, propuestas o ampliar la información producida en el marco de la estrategia de rendición de cuentas, se podrá enviar la solicitud al correo electrónico [rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co](mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co)

## Componente de comunicaciones



El componente de comunicaciones tiene como objetivo definir las acciones para divulgar la información de la estrategia de rendición de cuentas.

**Ver anexo 3.** Componente de comunicaciones.

## Canales de interacción

El Consejo Superior de la Judicatura dispone de los siguientes canales de atención para recibir las recomendaciones o solicitudes de información, en el marco del proceso de rendición de cuentas:

<b>Dirección</b>	Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía Calle 12 No. 7-65 Bogotá D.C.
<b>Teléfono</b>	(57 1) 565 8500 extensiones 4250,4251,4252, 4253, 4255, 4257
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co">rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co</a>

## Anexos

[\[1\] Autodiagnóstico rendición de cuentas 2023](#)

[\[2\] Actividades rendición de cuentas 2024](#)

[\[3\] Componente de comunicaciones](#)